



Medellín, 21 de septiembre de 2020

## COMUNICADO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

### ¡Por un sí, a la vida y a su dignidad!

Los hechos acaecidos el 9 y 10 de septiembre en Bogotá y otras ciudades del país, resultado de la muerte del estudiante de derecho, Javier Ordóñez a manos de dos agentes de la policía- con la complicidad de otros cinco-, marcaron, por la contundencia de la respuesta y la ira popular, un acontecimiento, solo comparable según la alcaldesa Claudia López, con la toma y el incendio del Palacio de Justicia en 1985.

Y es que el asesinato de Javier Ordoñez, viene a culminar en un puntode inflexión en el conjunto de eventos que señalan a integrantes de la Policía Nacional, como responsables de formas y expresiones de abuso de poder y uso desproporcionado de la fuerza, además de afectar gravemente la imagen institucional en la opinión pública y en la confianza ciudadana. El uso del *taser* – arma cuyo accionar por parte de la fuerza pública debe ser de carater persuasivo y no letal - y los golpes propinados al ciudadano Ordoñez, segaron su vida.

La respuesta de la ciudadanía fue masiva y espontánea. Seguramente con desbordamientos en el uso de la violencia al destruir 37 CAIS, dejar inutilizados otros 37 y por la cifra agentes policiales heridos. Pero de otro lado, se registró la muerte de 9 civiles, producto del uso de armas de fuego, según se colige en múltiples videos, accionadas por agentes de la policía. Es decir, lo que se presentó en las jornadas del 9 y 10 de septiembre, fue una escalada de violencia del lado oficial y del lado de los manifestantes. Que hubo desordenes y caos, saqueos, vandalismo, es innegable. La protesta social es deslegitimada en ocasiones por acciones oportunistas que buscan pescar en río revuelto.

Hay que decirlo, la respuesta oficial en el sentido de esclarecer y lamentar los hechos y asignar responsabilidades fue tardía. Solo dos días después de lo ocurrido, el Ministro de Defensa Carlos Holmes pidió perdón por lo ocurrido y apenas una semana después, el General Oscar Atehortúa, Director General de la Policía Nacional, pidió, igualmente perdón por los lamentables sucesos. Al día de hoy los dos victimarios están detenidos, por acción de la Fiscalía General de la Nación, 10 policías están separados del servicio activo y 101 son investigados por lo acaecido en las aciagas jornadas.

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Distintas voces en el escenario nacional reclaman una urgente reforma de la institución policial. Y es que es evidente, que la policía como institución no se ha preparado para la nueva realidad colombiana, definida por la implementación de un Acuerdo de Paz y por las nuevas exigencias de corte civilista y de construcción de una cultura de la paz que de allí emana. Hoy asistimos al surgimiento de una ciudadanía activa, que en los tiempos previos a la pandemia se había manifestado en las calles, en contra de las políticas oficiales del gobierno Duque. Se recuerda el 21N y la conformación del Comité Nacional de Paro, con sus 104 demandas de reforma y de transformación de las políticas públicas del Estado.

Las instituciones del Estado deben estar preparadas y transformarse a tono con esta nueva Colombia que demanda urgentes reformas y la implementación del Acuerdo de Paz en su integridad. Que la policía se convierta en un órgano civilista y deje de lado su concepción del “enemigo interno”, como lógica de acción, que se conecte con los intereses de la ciudadanía y con la búsqueda de lo común, de aquello que beneficia al colectivo y no solo a unos intereses mezquinos y limitados.

Desde las Ciencias Sociales comprometidas con la crítica, la defensa de la vida, la defensa de lo común, buscamos que esos necesarios cambios puedan llevarse a buen puerto, de la mano con la acción conjunta entre ciudadanía e instituciones en pro de una mejor Colombia, para el hoy y para el futuro.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, defensora de la vida, de la dignidad de las personas, de un pensamiento acorde con una visión crítica y comprometida de la realidad, hace un llamado a que asumamos este compromiso por la vida y la dignidad de una manera sensata y razonable; buscando que sea reformado aquello que deba reformarse en unos tiempos críticos como los actuales, que nos ponen frente al reto de la pospandemia –con sus secuelas de desempleo y empobrecimiento-; pero, igualmente, que nos llama a no olvidar que las causas sociales de la desigualdad, de la pobreza y la violencia están allí y que deben ser removidas para el logro de una sociedad más igualitaria, equitativa y solidaria y jugándose entera por la preservación de la integridad de la vida de todos.

**Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

**Universidad de Antioquia**